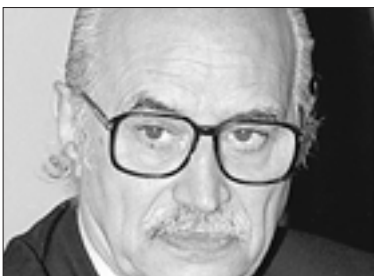


EL EPIFENÓMENO TERRORISTA

El gran problema de los países árabes, lo que los distingue de los pueblos que dieron dimensión estatal a su conciencia de identidad política nacional, no está en los valores culturales que los aferran a costumbres diferentes del modo de vida occidental. La diferencia cultural no ha sido por sí sola obstáculo insalvable para que la forma occidental del Estado nacional se adapte a otras concepciones del mundo muy distintas de la cristiana. Turquía lo ha demostrado. Lo que hace de los árabes un caso peculiar en la historia de los pueblos que fraguaron grandes civilizaciones, no es su fidelidad al Islam o a las tradiciones sociales musulmanas, pero sí su incapacidad para liberarse del colonialismo europeo, dotándose de un Estado propio a la medida de toda la gentilicia Nación árabe o, si esta vocación no era realizable sin otro líder profético como Mahoma, sintiendo al menos el hecho nacional al unísono con las aspiraciones a la Independencia de cada Estado territorial.

El nacionalismo islámico ha operado políticamente como el perro del hortelano. Ni se ha transformado en un estado islámico ni ha permitido la consolidación de nacionalismos locales en los países musulmanes. La historia moderna de Turquía, Siria y Egipto está marcada por el conflicto de sus nacionalismos territoriales con el panarabismo sentimental y retórico de los musulmanes en general y de la Casa Saudí en particular. La fundación del Estado de Israel no creó este problema, pero lo agudizó y complicó al dar una bandera de combate al nacionalismo palestino y un estandarte de política internacional al panarabismo. El oportunista Nasser unió el estandarte a la bandera. Y su fracaso hizo retroceder el nacionalismo árabe, con sucesivas derrotas militares y el equívoco neutralismo de Bandung, a la situación de conformismo estatal y agitación fundamentalista que hoy lo definen. El kemalismo turco triunfó en el mismo terreno ideológico donde fracasó el nasserismo egipcio. La secularización del Estado parece incompatible con el nacionalismo árabe. Atartuk lo comprendió. La ambición de Naser, más propia de un califa que de un jefe de Estado, no sólo marchó a contrapelo del nacionalismo egipcio y los celos de Arabia Saudí, sino que provocó la reacción fundamentalista donde anidó el primer brote importante de terrorismo islámico.

Las convulsiones políticas en Irán y Afganistán, dos países islámicos pero no árabes, junto al colaboracionismo occidental de Jordania, Túnez y Marruecos, la rendición de Libia, la resignación de Irak, el golpe de Estado contra los resultados electorales de signo integrista en Argelia, el occidentalismo del baasismo sirio, la hibrididad de Pakistán, la domesticación de Arafat y el consorcio petrolero de la corrupta Monarquía saudí y los Emiratos, confirman mi tesis de que el terrorismo islámico es un epifenómeno político, sobrepuesto a la impotencia de la Nación árabe para constituirse en Estado islámico, nutrido por la impie-



dad religiosa de la clase gobernante y sostenido por la hipocresía de las monarquías amigas de Estados Unidos. Que sea un epifenómeno no quiere decir que el terrorismo islámico sea poca cosa, pero sí que se trata de un sobre-

nómeno, un fenómeno sobrante en el Islam, carente de sustantividad que se sostenga a sí misma. No tiene luces propias.

La guerra mundial al terrorismo no tiene más valor y otro sentido que el de una metáfora. El valor y sentido que tendría llamar a los bomberos para apagar fuegos fatuos. La fosforescencia del terror no la produce un ejército de terroristas al que se pueda desarmar en combate, sino los cadáveres que se acumulan en la confluencia de las avenidas del fanatismo con las calles de la envidia del Estado. La guerra de Afganistán sólo habrá servido para sustituir un régimen de fanáticos por otro de «entrebandidistas», y para demostrar, a los que se instruyen por el acontecimiento, que no era necesaria.

Antonio GARCÍA TREVIJANO

EXACTAMENTE UN OSO

Enorme fuerza y fortaleza extraordinaria. Cuando el Congreso USA aprueba el paquete antiterrorista de Bush actuó con esa fuerza y esa fortaleza según el flamante —mejor, llameante— Jiménez de Parga.

Medidas que suponen una violación frontal de garantías constitucionales son alabadas hasta el paroxismo por el nuevo presidente del Constitucional. Sus declaraciones después de ser investido del poder y la gloria han sintetizado el fulgor del Estado democrático. En pleno descenso sinaítico, con las tablas de la ley en las manos y en la sangre, devenido oráculo de la Constitución por obra y gracia de su investidura solónica, don Manuel regurgitó las esencias jurídicas del Imperio. Enorme fuerza y fortaleza extraordinaria. Detenciones arbitrarias sin más fundamento de garantía que la sospecha policial, sin tan siquiera informar al detenido de la causa de su encarcelamiento; intervención policial de las conversaciones entre los detenidos y sus abogados; violación de las comunicaciones postales, telefónicas y electrónicas; eliminación del «habeas cor-



pus»; establecimiento de tribunales militares para causas antiterroristas contra extranjeros. Así de esplendoroso es el repertorio jurídico del Imperio que ha seducido al nuevo presidente de nuestro Tribunal Constitucional. Medi-

das que aquí constituyen delito y que son inconciliables con la Constitución encienden de gozo las viejas arterias de nuestro eximio constitucionalista. En USA están siendo censuradas por juristas, políticos y comentaristas de muy diversa filiación ideológica que no pueden aceptar la mutilación de la libertad y la seguridad jurídica en nombre del antiterrorismo y la seguridad del Estado. El establecimiento de la razón de Estado en lugar de la razón jurídica. La aplicación de la lógica de la guerra sobre la lógica del Estado de Derecho. Esa aquella la que conduce al despropósito de que se prevean tribunales militares para juzgar a presuntos terroristas siempre que sean extranjeros, pues un asesor residencial —Albert Gonzáles— entiende que la «metodología» propia de los tribunales ordinarios, sus garantías y sus reglas, son un engorro en la guerra legal contra el terrorismo. Es la lógica de la emergencia la que conduce a que los inquisidores de siempre planteen el debate sobre la «tortura legal», es decir, sobre el derecho a torturar siempre que se sospeche que el detenido conoce hechos de gran relevancia para evitar catástrofes terroristas. No ha muerto la estirpe de los que lloran en secreto la abolición de la tortura y creen que es tiempo propicio para dejar de llorar. En tales circunstancias, el presidente de nuestro Constitucional entona una endecha de alabanza, una jarcha de amor, a la fuerza y fortaleza USA frente al terrorismo. Nada mejor para defender la libertad y la justicia que romper las tablas de la ley. Nada mejor para luchar contra el enemigo que una sabia combinación del garantismo institucional y el terrorismo de Estado.

Tras empuñar así la adarga —toda fantasía— y enristrar la lanza —toda corazón— nuestro eximio jurista confiesa su arrobo ante la unidad norteamericana en la respuesta contra el terrorismo. No hay allí ningún lehendakari de Oklahoma que se oponga aduciendo agravios y competencias. ¡Qué alegría más alta no tener lehendakaris ni autonomías ni demásis tópicos obstáculos a la fortaleza del Estado! El juez más representativo de nuestro supremo intérprete de la Constitución arremete contra el Estado de las Autonomías y el Gobierno vasco con la resolución del solduro que ve en peligro a su señor. Hay que agradecerlo. Hace innecesario el camino de la sospecha o la conjetura. Diz que se dice que un tal *mister* Smith preguntó a su amigo *mister* Brown: «¿Qué es un oso?». Ante tan recia interpección, *mister* Brown reflexionó gravemente y contestó: «Mire usted, *mister* Smith, un oso es siempre un oso». Ni mona de seda ni doliente res inmóvil. Un oso es exactamente un oso. En este tiempo hostil propicio al odio, donde apenas hay sitio para mantenerse erguido, un oso es siempre un oso.

Joaquín NAVARRO

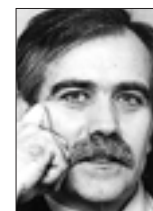
PERIODISTAS

Por Julio Fuentes, por Miguel Gil, por Juancho Rodríguez que murieron por ella y por los miles de gentes de la más diversa condición y gobierno que perseveran en ella me siento orgulloso de pertenecer a esta venenosa profesión. Por todos, desde la más rutilante estrella al más sufrido becario, desde el más afamado conductor de programa al que cubre una rueda de prensa y desde el más incisivo columnista hasta al que hoy sólo pondrá un pie de foto. Todos somos simplemente periodistas. Todos somos «de los nuestros».

Pero hoy desde el dolor y en memoria de Julio Fuentes, es quizá el buen momento de denunciar a los que nada tienen que ver ni con él ni con nosotros. A esa caterva que pretende inundarnos de porquería haciéndose pasar

por lo que no son. A esos que engordan en, con y de la basura, que se han clonado con quienes tienen como único oficio el de parásito y cuya única razón para la fama es la venta de las palpitaciones de su bajo vientre. Esos no son de los nuestros. Por respeto a Julio Fuentes que no se confunda a los miles de periodistas, sobre todo a los más humildes y anónimos, con esa gentuza que esta pervirtiendo la imagen de esta «canalla» pero honrada profesión y osa decir que su pocilga tiene algo que ver con la libertad de expresión.

Antonio PÉREZ-HENARES



REBOREDO Y SAÑUDO

